



# Columnas NACIONALES

**01 Septiembre 2024**



## BAJO RESERVA

### En San Lázaro no encuentran a su director jurídico

:::: Nos cuentan que luego de que dos juzgados ordenaron a la Cámara de Diputados suspender el inicio de la discusión sobre la reforma judicial, con motivo de solicitudes de amparo de trabajadores, las cabezas de las bancadas opositoras para la nueva legislatura buscaron de inmediato al director del Jurídico de San Lázaro para conocer cuál será la respuesta legal, pero nomás no pudieron localizarlo. Dicen en la oposición que con la llegada de **Ricardo Monreal** como coordinador de la mayoría morenista, aplicó de entrada la barredora y ha estado despidiendo al personal administrativo, pero en realidad no han podido saber si efectivamente **Luis Genaro Vásquez** fue corrido de la Dirección de Asuntos Jurídicos. A ver si en las próximas horas se aclara su ausencia justo en un momento en que se requieren respuestas legales, más allá de que los juristas afirmen que no tiene futuro el intento de tribunales de retrasar la reforma.

### Marx se pone paranoico con "las cloacas"

:::: **Marx Arriaga**, director general de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marx Arriaga

aún sigue preguntándose de dónde salió el contrato que da cuenta de que la dependencia que encabeza **Leticia Ramírez** gastó más de 87 millones de pesos para adquirir más de 4 millones de libros de la colección de **Pablo Freire**. En su cuenta de X, el funcionario jura y perjura que el mencionado contrato salió de "las cloacas" de la SEP, de aquellas fuerzas que

"sueñan con frenar la transformación" y a sus libros de texto. ¿Será que don Marx ignora que existe una plataforma en la que se publican las compras que realiza el gobierno federal? ¿O será sólo un discurso justificatorio como el que usa **Donald Trump** en Estados Unidos sobre el "Estado profundo"?

### Ya sin oposición, ¿será interna la pelea en Morena?

:::: Esta semana el consejo nacional de Morena deberá reunirse para aprobar la convocatoria a su Congreso Nacional del próximo 22 de septiembre, en el que tres mil delegados elegirán a su nueva dirigencia nacional, que entrará en funciones el 1 de octubre, el mismo día que **Claudia Sheinbaum** asuma la Presidencia de la República. Nos cuentan que, además, en el partido guinda aprovecharán para hacer una revisión de sus documentos básicos: estatutos, principios y programa. Dicen los guindas que la idea es actualizarlos para que se ajusten a la nueva realidad política del país. La verdadera preocupación en el partido en el poder, nos platican desde Morena, es si ante la clara debilidad de la oposición y la ausencia de "enemigos", podrán mantener la unidad en esa agrupación cuyos integrantes suelen pelear con más fiereza cuando la disputa es entre correligionarios.

### Ramírez Marín se autopromueve como negociador clave

:::: Nos cuentan que el senador por el PVEM y expriista de toda la vida, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, se promueve en la bancada oficialista como un "elemento clave" para sacar adelante negociaciones con la oposición. Nos dicen que entre los legisladores oficialistas no acaban de comprarle al yucateco su presunta "cercanía" con priistas, panistas y emecistas, que le daría una gran capacidad de lograr acuerdos, sobre todo después de la manera en que cambió de bando en busca de que Morena le diera la candidatura al gobierno de su estado. Ya se verá si los exaliancistas del PAN y el PRI de verdad le siguen teniendo consideración.

## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LOS INTEGRANTES de la **Marea Rosa** y del colectivo **Unidas**, que tan activos anduvieron en la campaña de defensa del **INE** y durante la campaña electoral de principios de año, están dando señales de vida después de un silencio de varios meses.

PASADO mañana ofrecerán una conferencia para dar detalles de su convocatoria a una **"Gran Marcha en Unidad contra el Plan C"** programada para el próximo domingo 8 de septiembre del Ángel a la sede del Senado.

SERÁ interesante ver qué figuras políticas de la oposición acompañan la convocatoria y particularmente si la ex candidata presidencial **Xóchitl Gálvez**, quien recibió el apoyo de ese movimiento al final de su campaña, jalará con ellos.

LO QUE sí llama la atención es que ya van tarde pues, si todo sale como lo tiene planeado el nuevo coordinador de los diputados de **Morena, Ricardo Monreal**, para el día de la marcha ya estará aprobada la **reforma judicial**, pieza central del llamado Plan C que se busca combatir con la movilización.

• • •

ADEMÁS de la reforma a los estatutos del **PRI** que le permitió a **Alejandro "Alito" Moreno** reelegirse al frente de su partido, en las letras chiquitas hay otro cambio que puso en alerta a algunos tricolores.

SUCEDE que se le otorga a la **Comisión Política Permanente** que es controlada por el campechano la facultad de autorizar que los **inmuebles** propiedad del partido sean vendidos o hipotecados sin que se requiera el voto mayoritario del **Consejo Político Nacional**.

Y SABIENDO cómo se las gasta Moreno, hay quienes temen que se aproveche de esa nueva capacidad para hacer negocio con los edificios que pertenecen al partido y que han sido comprados con **recursos públicos** a lo largo de varias décadas.

NO VAYA a ser que un día de estos nos enteremos que algún familiar de un jerarca priista compró a precio de ganga –tipo playa de **Campeche**– la sede tricolor de Buenavista.

• • •

GRAVE lo que está ocurriendo con los **taxistas** del aeropuerto de **Cancún**.

MÁS ALLÁ de que sus protestas son para defender su monopolio y poder seguir haciendo cobros abusivos a los **usuarios**, la violencia con la que actúan tiene todo el sello del **crimen organizado**.

ES DE dominio público que desde hace años los transportistas de ese puerto fueron primero infiltrados y más tarde controlados por los cárteles de la droga... tal y como ocurrió en **Acapulco**.

MAL ANTECEDENTE, pues, ese destino de playa en Guerrero vive una profunda crisis por la falta de **turistas** y no sólo por los efectos del huracán **"Otis"**, principalmente porque los criminales llevan años metidos hasta en la sopa.

## FRENTE POLÍTICOS

**1. Freno.** El juez **Felipe Consuelo Soto**, Tercero de Distrito de Amparo y Juicios Federales en Chiapas, dio un golpe a la reforma judicial, iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, al conceder una suspensión de oficio que impide su avance hacia los Congresos locales. De esta manera, cualquier posible aprobación por el Congreso federal no podrá ser enviada a los estados para ratificación. La suspensión, solicitada por jueces de Distrito, argumenta que la reforma dejaría a los trabajadores de la carrera ministerial en una posición vulnerable, sin posibilidad de ser restituidos en sus empleos ni de defender sus derechos. Serán muchos los diques que enfrente esta reforma; a ser si los pasa.

**2. Golpe certero.** La Secretaría de Marina, bajo el liderazgo del almirante **José Rafael Ojeda Durán**, dio un duro golpe al narcotráfico en la Ciudad de México. Tras detectar maletas con drogas en el AICM, la Semar, en colaboración con la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno de **Martí Batres**, realizó un operativo en la colonia Morelos. En el cateo, se incautaron drogas y materiales utilizados para el tráfico internacional, desmantelando así una red que enviaba narcóticos a Europa. Cuando dos fuerzas se unen contra la criminalidad, nada puede salir mal.

**3. Acorralado.** **David Monreal**, gobernador de Zacatecas, enfrenta un torbellino de violencia e intrigas. Hace un mes, **Miguel Varela**, excandidato a la alcaldía de la capital bajo la coalición Fuerza y Corazón por México, lo señaló por presionar al TEPJF para revertir su victoria y proteger un negocio multimillonario. Mientras, Zacatecas se desmorona con bloqueos y balaceras que aterran a sus habitantes. **Monreal** sigue repitiendo que “vamos bien”, pero los hechos lo desmienten. Si no cambia el rumbo, no habrá cortina de humo que lo salve de enfrentar las consecuencias.

**4. Bajo ataque.** **Miguel Ángel Navarro**, gobernador de Nayarit, lidia con un brote de dengue que ha puesto a Tepic, a cargo de **Geraldine Ponce**, en el primer lugar nacional en casos y ahora sale con una campaña llamada Todos contra el dengue. Esto como medida alternativa, pues sus previas campañas de fumigación y descacharrización, fallaron. Lo acusan de reaccionar tarde y de priorizar la inversión turística sobre la salud pública. Aunque **Navarro** insiste en que está comprometido con la salud del pueblo, la percepción de que el turismo recibe más apoyo sólo agrava la situación.

**5. Rey del acarreo.** **Cuauhtémoc Blanco** se despidió de la gubernatura de Morelos con su quinto informe, un espectáculo más parecido a un performance, que a un acto de rendición de cuentas. Mientras la violencia se desborda y el nepotismo florece, **Blanco** declara que todo “le resbala”. La futura gobernadora **Margarita González** tiene un enorme reto. Las cifras maquilladas de **Blanco** y su falta de capacidad para leer un discurso coherente no esconden la realidad: Morelos es hoy más inseguro y corrupto que nunca. “Me voy muy contento porque creo que hicimos las cosas bien”, dijo. Cinismo al cien.



## Sacapuntas

SERÁN SIETE DÍAS AGITADOS



RICARDO MONREAL

► Empieza una semana decisiva para el Poder Judicial. La 4T en la LXVI Legislatura, que se instala hoy, busca aprobar la iniciativa de reforma en los próximos 7 días. Del otro lado, 2 jueces ordenaron a los legisladores suspender los debates correspondientes y advirtieron que, de no hacerlo, incurrirían en abuso de autoridad. Como respuesta, el líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, advirtió que la mayoría en las Cámaras no se someterá a la jurisdicción de esos juzgados.



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

ABRE DIÁLOGO ROSA ICELA

► Resulta que en el INAI, presidido por **Adrián Alcalá**, revivió la esperanza de poder dialogar con el próximo gobierno para evitar la extinción del organismo. Y es que los comisionados ya tuvieron acercamientos con **Rosa Icela Rodríguez**, quien será la próxima titular de la Segob. Dicen que la ven muy dispuesta a escucharlos.



LUISA MARÍA ALCALDE

LUISA COSECHA APOYOS

► Hablando de unidad, la actual secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, sigue cosechando apoyos para convertirse en la próxima dirigente nacional de Morena. Senadores salientes y entrantes cerraron filas en torno a su candidatura, y nos dicen que en los próximos días harán lo mismo los diputados federales morenistas.



ALEJANDRO MORENO

EL SUEÑO DE ALTO

► El dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, piensa conformar alianzas legislativas para oponerse a la 4T en el Congreso de la Unión, y sostuvo que los partidos no alineados a Morena deben mantenerse unidos. Pero en el oficialismo recordaron que no pudo ni mantener a su nueva banca cohesionada, pues expulsaron a **Manlio Fabio Beltrones**.



GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

NOROÑA, EN MODO ZEN

► Nos hacen ver que el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, deberá tener nervios de acero en esa encomienda que inicia este domingo. Sobre todo, porque la panista **Lilly Téllez** asegura que le hará "la vida de cuadritos". El caso es que el petista dice andar en modo zen y promete conducirse con respeto e institucionalidad.



DANTE DELGADO

LES PIDE NO DOBLARSE

► El dirigente de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, leyó la cartilla a sus 27 diputados y cinco senadores. En la víspera de la instalación de la LXVI Legislatura, les pidió ser una verdadera oposición a la 4T y no doblarse, porque, de lo contrario, "volveremos a tener un régimen hegemónico como fue el PRI que duró más de 70 años".



ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO

RELEVO EN EL PAN DE LA CDMX

► Nueva presidenta tiene el PAN en la CDMX. Se trata de **Ana Patricia Báez Guerrero**, electa por la Comisión Permanente panista, que también eligió a **Pedro Díaz Rebollar** secretario general. Pero estarán en esos cargos sólo para concluir el periodo 2021-2024, tras la renuncia de **Andrés Atayde**, que se va al Congreso capitalino.

# EL CABALLITO

## Crónica de un fallo anunciado

:::: Tal y como lo venía señalando la aliancista **Alessandra Rojo de la Vega**, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México determinó anular la elección de la que resultó ganadora, bajo el argumento de que cometió violencia política de género en contra de la morenista **Catalina Monreal**. El fallo se logró gracias al voto de calidad del magistrado presidente del Tribunal **Armando Ambriz**, pues el pleno había logrado dos votos a favor y dos en contra. Rojo de la Vega ha señalado una y otra vez que los mo-



YATZIRY M. OSNAYA. EL UNIVERSAL

**Alessandra Rojo de la Vega**

renistas han ejercido presión e, incluso, han recurrido a compadrazgos para arrebatarle el triunfo. Pero si usted pensó que aquí termina la pugna por la Cuauhtémoc, se equivoca, apenas comienza...

## Renuncia Marcela Figueroa a la SSC

:::: Quien anunció su salida de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fue **Marcela Figueroa Franco**, quien fue parte de la formación de la nueva policía capitalina como subsecretaria de Desarrollo Institucional. Nos cuentan que primero se tomará unos días de descanso y luego iniciará nuevos proyectos. Se sabe que doña Marcela es cercana al próximo secretario de Seguridad federal, **Omar García Harfuch**, por lo que algunos piensan que esta salida es, más bien, un cambio de oficina.



BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

**Marcela Figueroa**

## Alcaldía Miguel Hidalgo, "bastión de la libertad"

:::: Agradecido por la confianza brindada en las pasadas elecciones y arropado por vecinos y alcaldes de oposición, **Mauricio Tabé** rindió su tercer informe de actividades como alcalde en Miguel Hidalgo, donde destacó que en estos primeros tres años, logró revertir los niveles de inseguridad a través del programa Blindar MH, ubicando a esta demarcación como una de las tres más seguras de la capital. Reconoció que acciones como invertir en pueblos y barrios populares, en los que duplicó el gasto en obra pública, y reorientar su política social en favor de las mujeres para que tengan "un piso más parejo", erradicando la violencia de género, fueron determinantes para obtener su reelección de manera holgada, logrando 130 mil votos, una cifra histórica en la demarcación. Tabé anticipó que en este segundo trienio trabajará para que la alcaldía sea la más segura y se convierta en el nuevo bastión de la libertad y la oposición en la capital del país.



YATZIRY M. OSNAYA. EL UNIVERSAL

**Mauricio Tabé**

**CONTRA LAS CUERDAS**



ALEJANDRO SÁNCHEZ

#OPINIÓN

**MONREAL LOGRA INVALIDAR TRIUNFO DE ALESSANDRA**

*Si algo queda claro es que la están sacando a la mala, en un momento en que las autoridades electorales terminan arrodilladas ante la 4T*



Luego de dos intentos fallidos, el *comparazgo* e influencia de Monreal en el Tribunal Electoral de la CDMX, termina *descarrilando* el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega en la alcaldía Cuauhtémoc.

En la tarde de ayer hablé con la candidata ganadora el 2 de junio, después de que ella recibiera una copia del dictamen. Tendría que pasar algo extraordinario para que no se diera el *sabadazo* en contra de la abanderada del PAN, PRI y PRD.

Estaba asombrada por el fallo que se veía venir en una sesión programada para después del cierre de esta columna, porque si algo queda claro es que la están *sacando a la mala*, en un momento en que las autoridades electorales terminan *arrodilladas* ante la 4T, tanto a nivel local como federal. En ambos casos validando una mayoría artificial que viola la ley.

Es histórica la sentencia y una invalidación burda, porque Ricardo Monreal, el papá de Caty Monreal —se sabe como secreto a voces— cabildeó en dos ocasiones anteriores desconocer el triunfo de Alessandra con su ahijado, el presidente del Tribunal Electoral de la CDMX.

**Rojo de la Vega tiene 72 horas para impugnar ante el Tribunal federal**

El recuento de votos salió contraproducente para Morena y Caty Monreal porque en vez de perjudicar a Rojo de la Vega se demostró que obtuvo más votos. Pero inconformes con perder Cuauhtémoc, luego buscaron cargarle la creación del ataque a balazos que sufrió como si hubiese sido un autoatentado.

Para quedarse con la alcaldía más importante del país, genera más de 8% del PIB nacional, los Monreal recurrieron a un tercer intento para arrebatarle a Rojo de la Vega la alcaldía acusando violencia de género por parte de la alcaldesa electa que, precisamente, se ha dedicado desde hace 10 años a empoderar a las mujeres. Son recursos que se metieron de última hora por haber acusado que en Cuauhtémoc se acabaría el *monrealato*. En cambio, Rojo de la Vega interpuso, desde antes del día de la elección, más de 170 quejas por violencia de género y no han prosperado.

Alessandra Rojo de la Vega quedaría fuera de competir en el nuevo proceso porque estaría inscrita en un catálogo de violentadoras y violentadores, y además de que deberá pagar una multa y la Fepade abriría una investigación en su contra.

Tiene 72 horas para impugnar la designación ante el Tribunal Electoral federal, pero no hay la confianza de ella ni de equipo para ganar tras lo ocurrido con la sobrerrepresentación.

\*\*\*

**UPPERCUT:** *Se suman nuevos elementos a la solicitud de alumnos que formalmente ya pidieron la cabeza de Ricardo Monreal como docente de la UNAM después de promover la Reforma Judicial. Argumentaron los alumnos que no es la primera vez que va en contra del derecho constitucional, cuya materia curiosamente imparte en la máxima casa de estudios, como cuando aceptó que fue presionado a impulsar la ampliación de la presidencia de Arturo Zaldívar en la SCJN, proyecto que terminó cayéndose por presiones sociales, ya que violaba Constitución.*

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



Se asegura que el modelo actual de impartición de la justicia en México debe reemplazarse para que el "Poder Judicial", como poder público se "modernice". Se asegura que elegir a los jueces por la vía de las urnas, su integridad será una garantía, porque su mandato emanará directamente de la voluntad popular (interpretación puritana de la democratización del poder judicial).

Pero también se considera que los juzgadores federales abusan de sus potestades, especialmente cuando al dictar la suspensión del acto reclamado detienen una decisión del mismísimo Presidente de la República o al admitir una controversia constitucional detienen los efectos de una ley, obra del Poder Legislativo. Entonces, no solamente se quiere erradicar la deshonestidad de los juzgadores, especialmente se quiere acotar las competencias extraordinarias que pueden ejercer.



Existen por lo menos dos dimensiones técnico-jurídicas de la pretendida transformación judicial. En el plano federal hablamos de mil 600 juzgadores: ministros, magistrados y jueces.

1.- La faceta estructural que reconfigurará la sede judicial, en otras palabras, la que le cambiará el rostro a lo que conocemos como la judicatura (el continente), hablamos de la parte institucional al reducir sus procesos internos, aquellos que no permiten la injerencia en las reglas de la casa precisamente por tratarse de un gremio que concilia o compensa algunas diferencias entre los juzgadores de carrera judicial y los que vienen de la academia y/o del ejercicio de la abogacía.

Y para asegurar que los nuevos juzgadores se comporten de manera adecuada estarán sujetos a la disciplina judicial que administrará un tribunal que, además de ejercer la vigilancia y en su caso sanción de juzgadores, efectuará las funciones administrativas que ahora corresponden al Consejo de la Judicatura Federal).

2.- La dimensión sustantiva abarca los procedimientos para garantizar que la justicia sea pronta, gratuita y expedita (evitar la dilación judicial sospechosa de injerencias externas).

Sin embargo, al abrir la oportunidad de concursar para ser juzgador y se reducen los requisitos para la idoneidad al cargo. Lo que ha causado preocupaciones en torno a las señas de identidad de los integrantes de la futura judicatura:

Se teme que eso impida la especialización, la vocación de permanencia, la trayectoria por méritos de "carrera judicial" comprobables para ascender en jerarquía.

Indiscutiblemente, esa parte sustantiva también desembocará en nuevos procedimientos judiciales (nuevas fórmulas para juzgar), derivarán el juicio de amparo a una mera casación para corregir algunos excesos de la autoridad en contra de los justiciables por parte de las instancias inferiores. Una incógnita si ello derivará en la supresión de las características fundamentales de la suspensión.

Se espera que la impartición de la justicia está plagada de lastres como la corrupción y/o la alineación de ministros, magistrados y jueces a los grupos empresariales, que por sus intereses creados en la economía inciden en el giro de las sentencias y señalan la sujeción a los partidos de oposición.

Curiosamente, no se considera que sean factores de contaminación de los juzgadores de la consigna interna que hace que los jueces superiores incidan en la dirección de los fallos de los inferiores y tampoco en el probable riesgo de sometimiento al Poder Ejecutivo.

La sujeción de los juzgadores a Poderes formales e informales aniquila la independencia judicial.

Ojalá se contemplen disposiciones transitorias para asegurar las adaptaciones que la colosal apuesta generará. En su momento, la creación del juicio de amparo propició que se hablara del modelo mexicano de impartición de justicia, la reconversión será de trascendencia mundial.



# La ministra del pueblo

**LENIA BATRES GUADARRAMA**

## Los delirios judiciales

**A**l Poder Judicial de la Federación actualmente lo caracterizan muchos abusos, algunos de los cuales he ido abordando a lo largo del año en esta columna.

Entre esos abusos se encuentran las extralimitaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), como la masacre legislativa que lleva a cabo desde el inicio del presente sexenio, con un incremento general de 74% de leyes declaradas inconstitucionales y 600% más sólo por “vicios en el procedimiento legislativo”, respecto de los periodos anteriores (1995 a 2018); la constante “reviviscencia” de leyes o normas expresamente derogadas o abrogadas, una nueva práctica de la Corte; la invención de un concepto de democracia, contra cuyas reglas (también inventadas por la Corte) califica la constitucionalidad de leyes; su falta de

transparencia, como las sesiones cerradas de sus salas, en contravención constitucional; la ponderación de los derechos de las empresas por encima de los derechos universales de la población o la ausencia de protección al interés público o social, cuando se trata de resolver sobre fraudes administrativos o evasiones fiscales, así como despojos a ejidos o invasiones a áreas naturales protegidas.

También me he referido a extralimitaciones del Poder Judicial de la Federación en su conjunto, como en la falta de paridad de género en sus órganos; el constante incumplimiento a las leyes que le son aplicables, como la de remuneraciones, la de presupuesto o la de austeridad; la interpretación abusiva de sus propias facultades, al otorgar suspensiones ajenas a la ley de amparo o de la Ley Reglamentaria de

las Fracciones I y II del Artículo 105 constitucional o dar a sus miembros interpretaciones que no aplica para el resto de los mexicanos, como en el trato de los trabajadores de confianza, a quienes ha retirado cualquier derecho adquirido, o a los trabajadores al servicio del Estado, como a policías y maestros, a quienes validó las reformas que les retiraron los derechos laborales, o a pensionados, que envió al régimen de cuentas de ahorro individualizado, mientras que a jueces, magistrados y ministros paga pensiones directamente de su presupuesto.

En fin, el delirio que provoca tanta exención del régimen jurídico que les aplica a los otros poderes o a la sociedad en su conjunto, ha generado ahora que se esté excluyendo de las obligaciones laborales para protestar políticamente.

Incluso, que se pretenda dar validez jurídica a principios que permanentemente desechan respecto de los ca-

sos que resuelven, como la expectativa de derecho a la que ha pretendido dar valor de norma, cuando los trabajadores a quienes han presionado a manifestarse no obstante que no tienen afectaciones a sus derechos, dicen que la reforma les restringe su derecho a ser juez o magistrado en el futuro.

En las últimas semanas seguimos observando soberbia. La Corte fue incapaz de hacer una propuesta de reforma al Legislativo y los jueces se dieron el permiso de protestar mientras siguen cobrando los excepcionales salarios que reciben. Además, se envió a los trabajadores a ejercer un permanente sabotaje a la discusión externa sobre la reforma. Todo esto ratifica la urgencia de reformar este poder.

Cada día son más las necesidades que siguen sumando temas a la reforma judicial en una segunda fase, una vez que sea aprobada la reforma constitucional. ●

*Ministra SCJN*

**La Corte fue incapaz de hacer una propuesta de reforma al Legislativo y los jueces se permiten protestar mientras siguen cobrando sus excepcionales salarios.**

## *Poder Judicial: extravió antidemocrático*

**D**urante décadas, el Poder Judicial (PJ) fue cómplice de presidentes de la República y legisladores federales que destrozaron la Constitución, despojándola del carácter social que era su esencia y su razón de ser a fin de convertirla en garante no de los derechos de los ciudadanos, sino de la continuidad de la oligarquía neoliberal. Tras la contundente derrota electoral del grupo político que impuso el neoliberalismo, la judicatura tomó el papel de defensora de un régimen que perdió el apoyo social, con lo que se convirtió no sólo en una fuerza elitista y conservadora, sino en el principal obstáculo para la democracia, es decir, para la realización de la voluntad popular.

Lo anterior quedó probado a lo largo de casi seis años en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y los tribunales federales sabotearon de manera sistemática los esfuerzos del Ejecutivo y el bloque oficialista en el Congreso de la Unión para devolver a la Carta Magna el espíritu progresista con el que surgió en tanto cristalización institucional de la lucha revolucionaria. Una y otra vez, ministros y jueces demostraron su desprecio por la soberanía emanada del pueblo al emitir sentencias cuyos beneficiarios son las facciones políticas con las que simpatizan —o a las que descaradamente pertenecen—,

los grandes capitales y, de manera ostensible, ellos mismos.

Esta tendencia se exacerbó desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó su iniciativa de reforma al Poder Judicial, con la que se busca corregir algunas de las peores desviaciones y excesos que plagan a la judicatura. Al margen del debate acerca de si el texto de la propuesta es el idóneo para lograr los objetivos planteados, está claro que un sector muy grande del PJ se embarcó en una campaña de extorsiones, desinformación y extralimitaciones a fin de descarrilar la reforma, en el transcurso de la cual ha incurrido en todo tipo de acciones cuestionables, incluido el llamado a que gobiernos e instancias extranjeras intervengan en los asuntos internos del país, con el cual se ha metido en el terreno de la traición a la patria.

Las suspensiones otorgadas este fin de semana por tribunales de distrito con sede en Morelos y Chiapas, cuyos titulares prohíben al Congreso tramitar la reforma constitucional, suponen un nuevo paso en este peligroso coqueteo con la sedición. Además del flagrante conflicto de interés presente cuando los jueces se conceden amparos a sí mismos —tal como han hecho de modo rutinario a fin de seguir cobrando sueldos inconstitucionales—, las suspensiones violan la separación de poderes que el PJ dice defender con su

oposición a la iniciativa presidencial y son tan claramente ilegales que, al redactarlas, los togados echan mano de sinsentidos que vienen a decir cosas como “el mandato de detener la reforma a la Constitución no interfiere en la reforma a la Constitución, porque eso sería ilegal”.

Con su conducta, los tribunales citados confirman que muchos, acaso casi todos, los integrantes de la judicatura entienden el nepotismo, la corrupción, la arbitrariedad y el ejercicio del poder por encima de cualquier control democrático como derechos que deben ser defendidos incluso si para ello es preciso propiciar la injerencia de fuerzas foráneas ávidas de secuestrar la soberanía, pisotear el voto de decenas de millones de mexicanos y violar cuantas leyes se interpongan en su camino.

Hoy están más claras que nunca la necesidad y la urgencia de aprobar enmiendas constitucionales que frenen el despotismo de los jueces, garanticen el apego de sus resoluciones a la ley y a la democracia, erradiquen la corrupción que carcome al Poder Judicial y pongan la justicia al alcance de todos los mexicanos. Para ello, el Ejecutivo, el Legislativo y la ciudadanía deben rechazar en los términos más categóricos las tentativas de subvertir el orden democrático por parte de algunos togados.



# Agenda ciudadana

**LORENZO MEYER**

## El embajador

**P**ara evaluar significado y alcance del documento de dos cuartillas que el embajador de Estados Unidos en México hizo público el pasado 22 de agosto y que ha llevado al gobierno mexicano a presentar una nota de extrañamiento a la embajada y al presidente Andrés Manuel López Obrador a declarar “en pausa” su relación con la misma, se puede empezar por entender que si bien la forma el documento no es la propia de una nota de protesta, en la práctica sí lo es. Es una “protesta preventiva” contra algo que aún no ocurre pero que pronto ocurrirá: una modificación sustantiva en el procedimiento por medio del cual se nombrará a los miembros del poder judicial de nuestro país. La posible modificación es un asunto consustancial a nuestra soberanía, pero la gran potencia vecina decidió hacer evidente que también es asunto suyo porque México está en su zona de influencia.

El documento ese presenta como un mero comentario de carácter personal, como un “punto de vista” del signatario y que tiene como meta compartir con México la experiencia de alguien que por un cuarto de siglo actuó en las cortes de su país en calidad de abogado y procurador estatal. De esta forma el embajador buscó evitar expresarse oficialmente como lo que es, el representante de una gran potencia que reprueba lo que está ocurriendo en una zona de su interés.

De entrada, el embajador hace saber que él sí sabe de lo que habla para advertir a quienes aparentemente no lo saben -el Presidente mexicano, los legisladores y al pueblo mismo- de las terribles consecuencias de lo que pretenden hacer. La conclusión de esas, llamémosle “reflexiones”, es que no se debe seguir adelante con el proyecto de reforma judicial tal como el Presidente lo presentó al congreso. El embajador no cuestiona la

legitimidad del empeño mismo -reformar al Poder Judicial-, sino el pretender que en el futuro la elección de sus miembros quede en manos de los ciudadanos. Y es que eso implica un “riesgo mayor” para la democracia pues abre la puerta a la “corrupción de la política” y afecta “la confianza de los inversionistas en el marco legal de México” al facilitar que “actores malignos” puedan aprovecharse de “jueces inexpertos”.

El documento no niega que el sistema judicial mexicano está afectado por la corrupción, pero “en mi punto de vista” -la expresión vuelve a suponer que el documento es sólo una opinión personal- la “elección directa y política de jueces” no resuelve el problema y en cambio afecta la “calificación” que deben de tener los juzgadores lo que a su vez redundaría en la buena marcha de la integración económica de la América del Norte.

De entrada, hay que desechar la supuesta preocupación del gobierno norteamericano por el posible efecto que la reforma judicial pueda tener sobre la democracia mexicana. La historia simplemente no la avala. Washington suscribió y celebró el tratado original de libre comercio en 1994 con el gobierno de Carlos Salinas, sin importarle que éste fuera producto del régimen antidemocrático y que su elección fuera todo menos limpia. Lo que preocupa a su gobierno es la elección “política de jueces” pero en realidad cualquier método de selección de jueces es política.

El documento del embajador de la gran potencia que se ostenta como la gran defensora de la democracia en el orbe constituye una intromisión en asuntos internos de nuestro país que objetivamente apuntala el discurso de la oposición y perdedora de las últimas elecciones. Entre líneas, el embajador sugiere lo que ya su prensa advierte con claridad: que México tiene un flanco muy débil por el que le puede atacar y es su dependencia económica respecto de Estados Unidos. Y es justo en vísperas de la entrega del mando del primer gobierno de la 4T al segundo que Washington decidió que ese era el momento de leerle la cartilla a su vecino sureño. La gran potencia juega rudo y hoy ha dejado en claro una vez más la “buena vecindad” siempre es relativa. ●



**CARLOS  
ELIZONDO MAYER-SERRA**  
@carloselizondom

Entre enredarse en la bandera nacional y ser parte del mercado de mercancías más grande del mundo, ¿qué preferimos?

## Escoger

El 19 de junio de 2019, el Senado mexicano, controlado por Morena y con el visto bueno de AMLO, aprobó el T-MEC con 114 votos a favor. Ejerciendo su soberanía, México aceptó vivir bajo las reglas de este tratado.

Estas parten del principio de que los actores económicos de los países signatarios deben competir en igualdad de circunstancias; no se puede distinguir legalmente entre empresas estatales y privadas, ni cerrar a la competencia un sector ya abierto, como el energético. Las decisiones en torno al cumplimiento o no de las reglas deben ser tomadas por órganos que decidan autónomamente respecto al Ejecutivo y no con una lógica política. El Poder Judicial por supuesto se puede modificar para mejorarlo, pero debe ser imparcial e independiente.

También se presupone que México debe seguir siendo un país democrático. En el caso del Tratado de Libre Comercio que firmamos con la Unión Europea en 2000, hay incluso una cláusula explícita relativa a la democracia y al respeto de los derechos humanos.

AMLO parece creer que se puede cambiar el régimen político y el papel del Estado en la economía y seguir siendo parte del T-MEC. El embajador de Estados Unidos en México había mandado la señal de que se trataba de un asunto soberano, sin criticar las propuestas.

Sin embargo, en una carta la semana pasada, sostiene que, aunque es decisión de los mexicanos, reformar el Poder Judicial “amenaza la histórica relación comercial que hemos construido”. El subsecretario para asuntos del Hemisferio Occidental, Brian Nichols, confirmó que esta es la posición del gobierno de Biden. Un editorial del *Wall Street Journal* del jueves concluye: “Kamala Harris y Donald Trump deberían advertir a AMLO y a la Sra. Sheinbaum que su juego de poder de un solo partido pondrá en peligro el acceso de México al mercado de Estados Unidos”.

El T-MEC requiere pasar por una revisión que debe estar lista en el 2026. Vamos a llegar con

varias acusaciones por no haber cumplido nuestras obligaciones en este sexenio. Pero si además hay temores por las consecuencias de las reformas de AMLO, la revisión será más complicada y terminará por seguir teniendo cada vez más la relación con nuestros socios comerciales y disminuyendo el atractivo para invertir en México.

El gobierno de Biden, sin el menor pudor, ya mostró en el caso del “Mayo” Zambada que puede actuar unilateralmente. De la misma forma podrán utilizar cuando lo juzguen conveniente la información que obtengan de los capos encarcelados en Estados Unidos.

El T-MEC permite resolver a partir de reglas las diferencias y disputas entre países con una enorme asimetría de poder. Si México decide tener un gobierno que centraliza el poder y lo ejerce arbitrariamente, y Estados Unidos cree que eso no es compatible con el T-MEC, puede optar por relacionarse con México desde la unilateralidad y discrecionalidad de su mucho mayor poder.

Los norteamericanos cada vez tienen una peor opinión de los mexicanos, según una encuesta reciente del Pew Center. Ya no hay apetito por acuerdos como el T-MEC. Un Presidente de Estados Unidos molesto y decepcionado con México simplemente puede salirse, como lo amenazó hacer Trump siendo Presidente. De ganar Kamala Harris, conoce bien los agravios que Biden aceptó a cambio de que AMLO contuviera la migración.

Entre enredarse en la bandera nacional y ser parte del mercado de mercancías más grande del mundo, ¿qué preferimos? ¿Los mexicanos querrán pagar el costo económico de ser excluidos del T-MEC a cambio de tener la soberanía para elegir jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial?

El futuro gobierno parece también creer que puede ampliar su poder con las reformas que están por aprobarse en septiembre y seguir gozando de todos los beneficios del T-MEC. Yo creo que no se puede tener el pastel y comérselo. Veremos.

La "Reforma" judicial es el golpe de gracia a las instituciones porque destruye el Estado de derecho. Tratemos a toda costa de impedirlo.

ENRIQUE  
KRAUZE  
www.enriquekrauze.com.mx



## Una nación traicionada

**H**oy 1 de septiembre de 2024, el Congreso mexicano, espuriamente integrado por una mayoría calificada que no otorgó el voto ciudadano, rendirá protesta de cumplir la Constitución que esa misma "mayoría" procederá a demoler en su columna vertebral: el Estado de derecho. No habrá actividad en que la sociedad no se vea afectada por la mal llamada "Reforma" judicial, atroz mecanismo de destrucción que acabará con la carrera judicial, sorteará a los jueces, desquiciará los juicios de toda índole, arriesgará la continuidad del T-MEC, nos deprecia en los mercados, desalentará las inversiones y consagrará la única ley que respeta el gobierno actual y sus aliados abiertos o inconfesables: la ley de la selva en la que el dictador (ya podemos llamarlo así) llevará la tajada del león.

La regresión es gigantesca. ¿A qué época? ¿A la Colonia? No, porque existían sólidas leyes e instituciones jurídicas (el Amparo Colonial, los Juzgados de Indios, el Juicio de Residencia) que protegían a la sociedad frente al poder. ¿A la era anterior a la promulgación de la República en 1824? No, porque Iturbide buscó gobernar como un monarca constitucional. ¿A dónde, entonces, nos ha re-

trotraído la destrucción del legado liberal y el revolucionario de los siglos XIX y XX? Nos ha vuelto a los tiempos más extremos de nuestras guerras fratricidas.

Lo más doloroso de todo es el engaño al pueblo que tarde o temprano (esas citas con la historia llegan siempre) tomará conciencia de la devastación llevada a cabo por este mal gobierno.

A propósito de ese engaño, en estos días oscuros he recordado una carta escrita por Manuel Gómez Morín cuando a principios de octubre de 1927 se enteró en Londres del asesinato del general Francisco Serrano. Los hechos lo horrozan no tanto en sí mismos sino porque en ellos ve rota la esperanza de que México enfilase a la reconstrucción institucional que el propio Gómez Morín había comenzado a cimentar con la fundación del Banco de México (1925) y el Banco Nacional de Crédito Agrícola (1926). La cruel realidad era otra: la violencia continuaba. Era el "México bronco".

Transcribo sus últimos párrafos.

*A veces parece [...] que hay un plan premeditado y consciente de traición a México.*

*"Una nación traicionada" podría llamarse la historia de*

*México del 80 y tantos para acá.*

*Traicionada por sus políticos y por sus gobernantes con el pretexto, primero, de la paz, de la prosperidad [...] después, del nacionalismo y de las conquistas revolucionarias.*

*Traicionada en su economía, que de día en día va perteneciéndole menos y va siendo más débilmente autónoma.*

*Traicionada en los afanes de su pueblo, que ha sido cínicamente engañado con un malabarismo de palabras revolucionarias.*

*Expresamente se reconoce el viejo anhelo de la masa rural de población. Se le ofrece tierra y [...] se hace de la labor agraria una fuente de capital político.*

*Desde 1917 se proclama con gran ruido la definitiva liberación del obrero, [...] y esa política [...] se vuelve también [...] un medio de explotación de la fuerza obrera.*

*Es atroz pensar en tanto engaño, en tanta violencia. Lo que ahora ha sucedido parece horrible [...] pero hace 18 años que*

*no pasa día sin un asesinato, sin un atentado contra los hombres, contra los ideales.*

*Desde acá, México es algo oscuro y sangriento. Pienso en aquellas noches terribles del Bajío, en agosto. La tierra y el cielo se juntaban en una densa oscuridad [...]. Noches enteras en que se perdía la esperanza de la aurora.*

*No puedo escribirle más... Pronto lo veré allá. Mientras más malas son las noticias de México, mayor es mi deseo de volver [...] Esta paz, esta civilización, no son ya un reposo sino una causa de amargura. Mi México, mi pobre México.*

Gómez Morín volvería a México y aquí viviría siempre. No cedería al desánimo: crearía otras instituciones, salvaría a la Universidad Nacional y la libertad de cátedra, fundaría el único verdadero partido de oposición que tuvo México hasta los años ochenta.

Ha pasado casi un siglo, y sus palabras han cobrado una lacerante actualidad. Una vez más, "es atroz pensar en tanto engaño, en tanta violencia". Las reivindicaciones sociales del gobierno no tenían por qué venir acompañadas de la destrucción sistemática de las instituciones. Para colmo, hemos visto anulada la división de poderes y hemos atestiguado la vuelta del caudillo. Y sin embargo, "mientras más malas son las noticias de México", mayor debe ser nuestro deseo de luchar, resistir y, algún día, reconstruir.



# Fábulas

SABINA BERMAN

## 6 opinólogos se van de paseo

**E**scribía hace 3 semanas en este espacio de cómo los comentaristas de los medios comerciales operaron durante los últimos 6 años.

Héctor Aguilar Camín, con su don para la palabra y la invención de tramas, verbalizaba la nueva narrativa a la mesa de los lunes de La Hora de Opinar, de Televisa; otros 5 comentaristas la repetían los próximos días en las sucesivas mesas del mismo programa, extendiéndola; a la semana la narrativa ya se propagaba por la cincuentena de mesas de los medios comerciales y las mesas del Canal Once, canal del Estado, así como en las páginas de los diarios y por las redes.

Y al par de semanas, los presidentes del PRI y el PAN asumían la narrativa y la ejecutaban.

Así esos 6 opinólogos iniciales se adueñaron de la generación de relato de Televisa —y también del relato de los partidos de la Oposición.

Fue Aguilar Camín quien primero apalabró el relato de que Morena pretende volvernos una Dictadura. El relato central que operó como el hilo donde las perlas de los otros relatos se acumularían.

Fue el primero que junto con Enrique Krauze le pidió al PRI y al PAN que se aliaran para formar una Oposición más poderosa.

Fue quien primero declaró a Xóchitl la candidata ideal de la Derecha. "Es un fenómeno", dijo, y los otros opinadores pasaron a cantar las virtudes incomparables de Xóchitl.

**No hay nada que celebrar, tampoco nada de qué admirarse. La Democracia es un juego que hace contender al menos a dos relatos, y vence aquel con más electores.**

Fue también quien secundó el llamado a una guerra electoral sucia, sucia, sucia. *Go-dirty*, lo había explicado primero Jorge Castañeda en inglés, para los mexicanos que creen con más confianza en lo que se dice en el idioma de los güeros.

Fue quién primero tejió el galimatías de la sobre-representación de la Izquierda en el Congreso, para evitar que el resultado de las elecciones se tradujera en reformas políticas.

Y fue quién hace poco llamó a los otros doctores en opinión a no distraerse con reflexiones sobre el fracaso electoral de la Oposición y volver a la carga con el relato-hilo: auxilio, vamos directo a una Dictadura.

Al final, el juego les salió mal a todos los jugadores. A los 6 opinadores iniciales, a Televisa y a los partidos de Oposición. Eso según expresan las cifras que capturan la realidad.

En las elecciones pasadas el PRIAN ganó el 28% de los votos. Si lo dividimos entre dos partidos, es la cifra más baja de votos que el PRI o el PAN ha tenido en este siglo.

A Televisa le fue también pésimo. Hace una semana se amaneció con la encuesta de Reuters que cifra el desplome de su credibilidad: en el año 2018, el 60% de la gente le otorgaba credibilidad; en el año 2024, solo el 30%. Es decir, de cada dos televidentes que solían ver Televisa, la televisora perdió la fe de uno.

Y los 6 opinadores devenidos en líderes de la Oposición, han sido recién despedidos de las pantallas de Televisa. O en el vernáculo más amable: han sido mandados de paseo.

Oh, triste final.

No hay nada que celebrar, tampoco nada de qué admirarse. La Democracia es un juego que hace contender al menos a dos relatos, y vence el relato que captura más electores.

El relato de la Izquierda convenció a dos tercios de los electores mexicanos, mientras los opinólogos anti-Izquierda solo a un tercio.

Un tercio son muchísimas personas, millones, para atender los pensamientos de solo unos cuantos, y de seguro durante el sexenio los opinólogos disfrutaron del poder de dictarles a tantos el pensamiento; son sin embargo muy pocos como para ser la audiencia de una televisora con la potencia de difusión de Televisa y su historia de medio hegemónico; y son una pizca como para ganar una elección en la que se jugaba la presidencia de la República. ●

## OPINIÓN

# El problema no es el voto popular, si no su farsa

AURELIO NUÑO MAYER

El verdadero problema de la reforma judicial propuesta por el régimen no radica en el principio del voto popular, si no en la forma en que éste es utilizado para disfrazar un asalto mortal a las Cortes. La trampa está en tres elementos: el control de las candidaturas, su inmenso número y la creación de un tribunal de disciplina, o más bien, de inquisición judicial.

Bajo el modelo propuesto, cada poder de la Unión crearía un comité que, a su vez, seleccionaría a un conjunto de precandidatos para jueces, Magistrados y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Posteriormente, los precandidatos participarían en una tómbola para hacer una nueva selección. Por último, cada comité remitiría su lista para la aprobación de la Presidenta de la República, la mayoría del Congreso y la mayoría de los Ministros de la SCJN, respectivamente.

Como es evidente, los comités de los Poderes Ejecutivo y Legislativo serían designados por la coalición dominante. En el caso del Poder Judicial, el grupo gobernante también tendría una gran influencia porque el comité debería ser aprobado por al menos ocho Ministros de la SCJN: mayoría que requeriría, cuando menos, del voto de alguno de los Ministros proclives al régimen.

En esencia, cubierto por un enredo de reglas barrocas, el poder del pueblo quedaría reducido a elegir entre los candidatos seleccionados por el grupo dominante. Se trataría, en realidad, de una votación dirigida. Como lo argumentó Norberto Bobbio, si no existen verdaderas alternativas en una elección, no hay democracia.<sup>1</sup>

El engaño continuaría con un número descomunal de candidatos que hace imposible para cualquier ser humano realizar un análisis informado de su voto, usurpando por la vía de la saturación la libre elección. Por ejemplo, tan solo para elegir a los Ministros de la SCJN, cada ciudadano tendríamos que seleccionar a nueve personas dentro de un grupo de 81 candidatos.

El montaje para subyugar a la justicia se cristalizaría con una nueva magistratura del terror integrada por cinco personas electas bajo las reglas antes descritas. En la práctica, este meta-tribunal, bajo control del grupo gobernante, tendría poderes arbitrarios para sancionar y cesar a los integrantes del Poder Judicial, infiltrando el miedo en cada rincón de los tribunales de la nación.

Los críticos del voto popular han argumentado que elegir a los jueces por este mecanismo los llevaría a perder su imparcialidad porque se convertirían en garantes de los intereses de sus electores, extraviando la venda que los protege del favoritismo. Las minorías, continúa el alegato, serían ignoradas por los jueces sin velo, que ahora estarían deslumbrados por el poder de las mayorías para colocarlos en sus puestos.

Sin embargo, estos argumentos han ignorado que es plausible y racional que el interés primario de los electores sea que los jueces se conduzcan con imparcialidad. Por ejemplo, al momento de votar, muchos ciudadanos, posiblemente la mayoría, buscaríamos elegir a las personas que, desde nuestra óptica, pudieran garantizar mejor el ejercicio de una justicia imparcial, pronta y expedita.

Como argumentó Edmund Burke hace 250 años, la labor de los votantes es seleccionar a quien mejor represente el bien común, no el interés particular.<sup>2</sup>

¿O tu cómo votarías?

También se ha argumentado que el voto popular podría abrir la puerta a que minorías poderosas como grandes corporaciones económicas, líderes sindicales, dirigentes de partidos políticos, caciques, jefes religiosos, medios de comunicación o el crimen organizado, coopten o ejerzan una influencia indebida en los jueces.

Sin duda, esos riesgos existen, pero no son exclusivos del voto popular. La influencia exacerbada de minorías poderosas también está potencialmente presente en otras formas de selección como la cooperación entre poderes o incluso en los servicios civiles de carrera mal diseñados. Sin embargo, para cada método de elección, también es posible diseñar instituciones que contengan esos vicios.

En ese sentido, es perfectamente viable desarrollar sistemas de voto popular para elegir de manera libre y democrática a los miembros del Poder Judicial.

Por todo ello, la ceguera de la Oposición ha consistido en combatir el principio del voto popular y no su parodia. Al morder, una vez más, el anzuelo lanzado por el Presidente de la República, la Oposición, sin darse cuenta, ha desempeñado el papel que el jefe del Ejecutivo le preparó: oponerse con rabia a la participación de los ciudadanos.

Con ello, la Oposición se ha exhibido tal cual es descrita en las mañaneras: reaccionaria, sin imaginación y, sobre todo, anti-democrática y refractaria al pueblo. Todo un banquete para el discurso populista de contraposición entre pueblo y oligarquía.

Si la Oposición dejara de reñir con el principio del voto popular y se concentrara en combatir su falsificación, aunque no tenga los votos, al menos podría cambiar los términos del debate y exhibir el engaño del régimen: invocar al pueblo para dominarlo.

De no hacerlo, la Oposición no únicamente perdería la votación, sino también el debate por la libertad de la República. ☒

1.- Ver, Bobbio, Norberto, El futuro de la democracia (FCE, 1996: 16).

2.- Esa reflexión lo hizo Burke en su Famoso "Speech to the Electors of Bristol" el 3 de noviembre de 1774.

## REFORMA

# REFORMAS 4T PISAN ACELERADOR



La mayoría morenista en el Congreso pretende apurar las reformas constitucionales enviadas por el Presidente.

MARTHA MARTINEZ

La Cámara de Diputados iniciará la 66 Legislatura con 17 dictámenes listos para aprobar las últimas prioridades legislativas del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se trata de las reformas constitucionales enviadas por el Mandatario federal el 5 de febrero pasado y que, gracias a una prórroga, pudieron ser dictaminadas por la Comisión de Puntos Constitucionales antes de que concluya la actual Legislatura, que llega a su fin este domingo.

Esto, como parte de una estrategia que permitirá a la nueva Legislatura entrar a la discusión de las reformas de forma directa, sin necesidad de esperar la integración de Comisiones.

La reforma judicial es la primera que la mayoría buscará aprobar, como un “regalo” a López Obrador antes de que concluya su sexenio, tal como convocó el líder nacional de Morena, Mario Delgado.

Morena y sus aliados cuentan con mayoría calificada en San Lázaro, por lo que se espera que las reformas constitucionales sean aprobadas.

Se prevé que hoy, después de la sesión de instalación de Congreso General, en la que se recibirá el último Informe de Gobierno de esta Administración, la Mesa Directiva le dé publicidad al dictamen que, entre otras cosas, plantea como irreductibles la elección directa de jueces, Magistrados y Ministros y la sustitución del Consejo de la Judicatura Federal por un Tribunal de Disciplina Judicial con facultades para investigar y sancionar a juzgadores y un órgano de administración judicial.

Con ello iniciará de manera formal el proceso legislativo de la reforma, que subirá al pleno para su discusión el día de mañana.

De acuerdo con el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, el debate podría extenderse hasta el próximo jueves.

El objetivo de su banca y aliados es aprobarla en esta semana, para remitirla al Senado.

En la Cámara alta, en donde la mayoría de la 4T

A FIN DE CUMPLIR CON LAS PRIORIDADES LEGISLATIVAS DE LÓPEZ OBRADOR, LA MAYORÍA OFICIALISTA BUSCARÁ APROBAR COMO UN ‘REGALO’ AL PRESIDENTE LA REFORMA JUDICIAL Y PROCESAR VARIAS MÁS.

está a un legislador de la mayoría calificada, buscarán avalar la reforma en la primera quincena de septiembre y una vez concluido el proceso en el Congreso de la Unión, deberá ser aprobada por 17 Legislaturas locales para su publicación y entrada en vigor.

El 29 de agosto pasado, López Obrador dijo que pretende publicar la reforma al Poder Judicial antes de que termine su mandato, el próximo 30 de septiembre.

“Sí, pero va a depender del Congreso”, dijo al ser cuestionado sobre el tema.

Monreal indicó que en septiembre prevén procesar tres reformas constitucionales de López Obrador y que Claudia Sheinbaum hizo suyas como Presidenta electa.

Se trata, además de la Judicial, de la reforma que traslada la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la que amplía el reconocimiento de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

La primera, modifica 12 artículos constitucionales para establecer que la Guardia Nacional será de origen militar, con formación policial.

Además, le otorga a la corporación la facultad de investigar delitos, bajo la conducción del Ministerio Público y señala que dicha institución deberá ejecutar la Estrategia de Seguridad Pública, la cual será formulada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

La segunda, modifica el artículo 2 de la Constitución, para reconocer a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica

y patrimonio propios.

De acuerdo con Monreal, para las 14 reformas que quedarían pendientes, Morena y sus aliados propondrán a la Junta de Coordinación Política, que él presidirá por los próximos tres años, un calendario para su discusión en el pleno.

“Vamos a plantearle a la Junta de Coordinación Política un calendario para sacarlas o para discutir las, deliberar sobre ellas, modificarlas, si es el caso, y aprobarlas también, si es el caso”, dijo.

Los dictámenes de 17 de las 18 reformas constitucionales del Presidente Andrés Manuel López Obrador ya fueron turnados el jueves pasado a la Mesa Directiva de la Legislatura que inicia este domingo.

La única que no fue dictaminada por la Comisión de Puntos Constitucionales fue la electoral.

El 27 de agosto pasado, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, pidió a los diputados de su partido una mayor reflexión y análisis de la reforma que, entre otras cosas, propone la eliminación del INE y que sea sustituido por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), la cual absorbería también las funciones de los organismos electorales locales, así como reducir de 11 a 7 el número de consejeros electorales, disminuir de 9 a 6 años sus periodos y que tanto magistrados como consejeros electorales sean electos por voto directo.

El coordinador de Morena indicó que esto no significa que la mayoría vaya a desechar la propuesta, pero sí buscará “completarla” y a esperar “un mejor momento” para procesarla.

A las reformas que ya fueron turnadas a la Mesa Directiva podrían sumarse las prioridades que en junio planteó Sheinbaum a los entonces legisladores electos.

Puso sobre la mesa seis prioridades, cuatro de ellas derivadas de sus compromisos de campaña.

Entre ellas, el apoyo a mujeres de entre 60 y 64 años de edad, las becas universales para estudiantes de educación básica, cambios a la Ley del ISSSTE y la no reelección. ■



**LUIS  
RUBIO**  
@lrubiof

*El éxito electoral ha llevado a suponer que el apoyo popular es sostenible y permanente sin la confianza de la totalidad de la población.*

## Tiempos complejos

**E**l triunfo electoral de junio pasado ha envalentonado no sólo al presidente, sino a su sucesora, ahora si ya presidenta electa, y a todo el contingente morenista. La felicidad de haber triunfado, plenamente justificada a pesar de las irregularidades cometidas por el presidente, se está convirtiendo en una catarata de acciones y decisiones que bien podrían acabar minando, si no es que destruyendo, el enorme capital con que cuenta la Dra. Sheinbaum en este momento.

Las advertencias llegan de todas partes y no es necesario repetirlas: bancos, embajadores, presidentes, políticos, jueces, empresarios, observadores y comentaristas, desde distintas nacionalidades y posturas políticas, todos coinciden en los riesgos que entrañan los cambios propuestos en las iniciativas constitucionales que están por ser aprobadas. Rompiendo con todo protocolo y tradición, pero sobre todo la decencia y deferencia que amerita una sucesora ya debidamente certificada, AMLO actúa como si su sexenio estuviera a punto de comenzar. El problema para la Dra. Sheinbaum es que será ella quien tendrá que pagar los platos rotos.

A pesar del contundente triunfo, el país no se encuentra en el mejor momento de su historia. Confundir el fervor popular expresado en las urnas con las circunstancias objetivas que enfrentan la economía y la política mexicana es perder de vista lo que constituye una plataforma sostenible de gobernanza y de desarrollo.

“La confianza llega a pie, pero se va a caballo”, le espetó el líder del grupo del euro al ministro de finanzas de Grecia cuando esa nación experimentó una gran crisis fiscal. El abrazo del electorado es fundamental, pero requiere mantenimiento y las transferencias en efectivo, que probaron ser tan trascendentes en la reciente elección, son sólo sostenibles en la medida en que el país preserve su estabilidad y la economía comience a crecer a tasas sensiblemente superiores a las de las últimas décadas fuera de los excepcionales polos de desarrollo regionales. No sobra recordar, y más para un gobierno de izquierda, que se requiere más que votos en el pasado para poder

avanzar. Edgar Snow le preguntó a Mao qué se necesitaba para gobernar, a lo que Mao respondió: “Un ejército popular, alimento suficiente y confianza del pueblo en sus gobernantes”. “Si sólo tuviera una de las tres cosas, ¿cuál preferiría?”, replicó Snow. “Puedo prescindir del ejército. La gente puede apretarse los cinturones por un tiempo. Pero sin su confianza no es posible gobernar”.

Esa entrevista tuvo lugar en 1931, hace casi cien años, en otro contexto político, geopolítico y económico. Mao no tenía que preocuparse por inversionistas o relaciones con otras naciones, sólo por la estabilidad interna. Hoy la situación es radicalmente distinta. En un mundo hiperconectado, digitalizado, fundamentado en tecnologías extraordinariamente complejas y sofisticadas, comenzando por los semiconductores, del cual depende la viabilidad económica de México, los gobiernos no pueden desviarse de lo fundamental, que consiste en comprender y establecer, además de mantener, la confianza tanto de la población como de los empresarios e inversionistas, pues esa es la ventaja competitiva más importante con que hoy cuenta una nación. Perder de vista lo esencial –y estar dispuesta a arriesgarlo para satisfacer la vanidad de un predecesor que ya va de salida– es jugar con fuego y poner a su propio gobierno en enorme riesgo.

Un error frecuente en que caen los políticos –ejemplos de lo cual hay innumerables en las mañaneras, especialmente las posteriores a la elección– es creer que el mundo es estático y que el futuro depende de la voluntad del gobernante. Con sólo quererlo, el deseo se cumple. Quizá por eso el líder de Morena afirmó, con similar arrogancia, que había que darle un “gran regalo” al presidente en la forma de la reforma judicial. Los regalos fáciles (un dedo alzado es suficiente) acaban saliendo caros, especialmente para quien los tendrá que sufragar.

México enfrenta una crisis política estructural porque adolece de instituciones que le confieran sentido de dirección, disciplina y continuidad política y económica. En alguna era de su historia, el PRI satisfizo esa función y, en las décadas más recientes, ha sido el

T-MEC, vehículo que, al menos en el ámbito económico, le ha dado viabilidad al país. Morena no tiene las características ni los mecanismos para recrear la función del PRI y la presidenta electa no tiene el rasgo weberiano de la autoridad carismática que caracteriza a AMLO. Su personalidad e historia requieren una construcción institucional, lo que Weber llamó autoridad legal racional, para poder gobernar. Las iniciativas que están en ciernes destruirían esa posibilidad antes de que comience el sexenio.

El político español Borja Sémper lo dice con claridad: “Vivimos la primera gran resaca del nuevo orden mundial surgido por la globalización, un mundo que no es estático y que se caracteriza por el cambio constante... La mundialización es una realidad cargada de oportunidades y retos, creadora de riqueza, pero cuenta aún con el talón de Aquiles de la ausencia de gobernanza que nos permita saber y corregir sus extralimitaciones. La crisis es de confianza, y la confianza es uno de los pilares fundamentales de la democracia”.



# OPINIÓN destacada

01 Septiembre 2024



## Lo que dejan estos seis años

**¿**Qué puede decirse acerca de AMLO que no se haya dicho ya a lo largo de estos seis años? Sobre sus virtudes y defectos han corrido ríos de tinta. Por eso más que referirme otra vez del personaje, quisiera hablar hoy sobre lo que para mí han sido estos seis años.

En 2018 recuerdo haber abrazado el triunfo de la 4T con enorme entusiasmo y esperanza. Muchos de mis textos no solo buscaban traducir lo que veía, sino también ser parte de las pocas voces disonantes que entonces se expresaban en medio de una comentocracia abrumadoramente anti obradorista.

En esas circunstancias, sentía casi como un deber defender el proyecto de sus múltiples ataques, y buscar la manera de explicar lo que parecía difícil entender o justificar.

Con el tiempo, ese papel que desempeñaba me empezó a incomodar y me fui dando cuenta que era necesario ejercer más la crítica desde una posición de izquierda. Hoy, aunque sigo siendo un simpatizante de la 4T, ya no siento el entusiasmo de entonces.

Pero a muchos en la 4T ese tipo de posturas les generan desconfianza, casi como si fueran actos de traición.

El obradorismo es a veces más duro con los simpatizantes críticos que con las voces de la derecha que lo combaten. Quien los critica desde la propia izquierda —pese a no ser un militante, sino alguien que simplemente comparte una causa— es tratado peor que el que siempre se ha situado en el lado del adversario.

Claro, porque mientras los alazrakis, los beatrizpagés o los agui-

larcamines sueltan bilis cada vez que abren la boca, es fácil descontarlos de un plumazo por la simple vía de caricaturizarlos. En cambio, con los simpatizantes críticos es necesario dialogar en un plano más racional y con matices.

Me inquieta y desanima la forma en que todo el debate político se reducido a una dicotomía pro o anti 4T, una en la que han terminado por caer incluso algunas de las mentes más lúcidas, a sabiendas de que es la única manera de existir y posicionarse en el debate público.

Pero me perturba aún más la manera en que, desde el propio obradorismo se ha censurado la posibilidad de que exista una crítica desde la propia izquierda, capaz de cuestionar algunas de las decisiones del Presidente y el gobierno si es necesario, incluso para mejorar el rumbo desde una lógica constructiva.

El Presidente interpela al sector conservador todos los días, pero tiende a ignorar a las voces de la izquierda no oficialista. Los canales públicos, en lugar de re-

mediar esa lógica política, la refuerzan sin entender que tienen un rol que cumplir para todo el conjunto de la sociedad.

Asómese cualquier día a ver el Canal Once: no hay un solo programa donde se contrasten y debatan visiones políticas distintas. El oficialismo tiene sus espacios donde se hablan entre ellos, mientras la oposición, de forma similar, posee una pequeña cuota de programas (soporíferos, por cierto).

Pero más lamentable aún es que no exista un espacio donde se pueda ejercer una crítica desde la izquierda hacia el propio gobierno.

Pese a la intensidad que ha adoptado en estos años, la discusión pública transcurre constantemente en lógicas de alineamiento automático, donde ya no hace falta pensar ni razonar con matices porque los espacios para dialogar con los que piensan diferente —incluso dentro de la izquierda— se han cerrado considerablemente.

Ojalá que esto cambie con el próximo gobierno. ●

@HernanGomezB

**Lamentable aún es que no exista un espacio donde se pueda ejercer una crítica desde la izquierda hacia el propio gobierno.**

**ROSARIO ROBLES**

## Tiempos aciagos

**N**adie puede ponerlo en duda, Desde el 2006, López Obrador nos ha dicho la verdad. “Al diablo con sus instituciones” no fue una simple frase retórica. La dijo desde lo más profundo de su pensamiento. No importó que esas instituciones fueran las que le permitieron llegar a la cima del poder. En la medida que ya no las necesita ahora las desecha. En su lógica, la “transformación” sólo es posible a partir de la destrucción de estas. Positivo sería si el objetivo fuera su mejora. Pero no. Se trata de regresar a los tiempos en que el poder se concentraba en una sola persona. No valen los contrapesos. No son necesarios. Además, cuestan. La democracia ya no se necesita. En su proyecto se requiere dismantelar todo aquello que se oponga, que resista. Y para ello había que fabricar una mayoría artificial en el Congreso. Intentó primero desaparecer a los órganos electorales. Cuando no pudo por la resistencia de la marea rosa, los colonizó. Los asaltó desde adentro utilizan-

do sus caballos de troya que a cambio de prebendas han dado un duro golpe a nuestra Constitución. Lo segundo, los organismos autónomos, los contrapesos institucionales que permiten la competencia (ésta tan molesta para sus ahora grandes aliados), la transparencia tan importante para la rendición de cuentas, la regulación en materia energética porque su apuesta no es por las energías limpias pues vive anclado en las ideas del pasado. Pero sobre todo la Suprema Corte. La que ha osado contrariar sus reformas, la que se ha opuesto al desaseo de sus legisladores, la que ha cuestionado la visión regresiva y defendido nuestra Constitución y un enfoque en el que prevalezcan los derechos humanos.

Nadie en su sano juicio puede oponerse a la necesidad de promover cambios que garanticen el acceso a la justicia, sobre todo de los que menos tienen. Pero la reforma propuesta no toca para nada ahí donde están los nudos. Los ministerios públicos responsables de acusar a gente inocente,

de integrar mal los expedientes cuando así conviene, de fabricar pruebas, de criminalizar a las mujeres, no forman parte de este intento reformador. Las y los policías que torturan, que realizan detenciones arbitrarias, o que forman parte de una red de extorsión, para nada son mencionados. La falta de apoyo a los defensores públicos que acumulan expedientes en sus escritorios sin posibilidades de garantizar una defensa adecuada ni siquiera es motivo de preocupación. Se centra todo en el ataque al poder judicial federal cuando ahí está la esperanza de quienes necesitan defenderse de abusos y el amparo es lo único que les queda. Todo esto, aunado a una visión punitiva y la militarización de prácticamente todas las esferas de la vida nacional, no augura nada bueno. Pero la esperanza es lo último que muere. Ahí están los trabajadores y los operadores del poder judicial defendiendo a la República. Ahí están los jóvenes universitarios tomando las calles para contener la degradación nacional. Ahí está la economía como un poderoso freno. Y ahí debe estar la voz y la acción de millones que creemos en un país democrático, de leyes e instituciones. ●

*Política mexicana y feminista*



## La chispa juvenil que encendió López Obrador

**E**l domingo pasado, al medio día, los ánimos estaban por los suelos. La convocatoria para marchar del Monumento a la Revolución al Zócalo de la Ciudad de México en contra de la Reforma Judicial nunca cuajó. Unos pocos cientos de personas terminaron la protesta afuera de la Suprema Corte de Justicia, en medio de las complicaciones por la ruta del maratón. El gobierno local, en tono de burla, cacareaba que sólo se habían juntado 700. Los también pocos jóvenes asistentes, algunos estudiantes, otros ya egresados de la carrera de Derecho, no lo podían creer. Cabizbajos se fueron a casa porque tampoco notaron la presencia masiva de abogados.

Al día siguiente, el lunes, los trabajadores del Poder Judicial se aparecieron en el Ángel de la Independencia, mejor organizados. Vestidos de negro y verde, con veladoras y un discurso claro: no nos van a tumbar. Eso levantó la moral de los jóvenes, en combinación con los desplegados de egresados de distintas universidades que reclamaban un freno al atropello oficialista. De pronto, surgió otro desplegado de egresados, que un inicio era solo de la Universidad Iberoamericana, pero en los despachos más recono-

cidos corrió la voz y los exalumnos de otros planteles pidieron ser incluidos.

En paralelo, dos egresados de la Escuela Libre de Derecho, entrevistados para esta columna y quienes pidieron no ser identificados, no por temor, sino por respetar la pluralidad del movimiento, comenzaron a reunir los teléfonos de las representaciones de las escuelas de Derecho de todo el país. Para el martes en la noche ya había un grupo de WhatsApp con 12 cabezas. Organizaron una reunión virtual, prepararon un documento de base, totalmente apartidista. El objetivo era poner en el discurso público que los jóvenes tenían capacidad para generar el diálogo que nadie más ha conseguido con el oficialismo. A las pocas horas, el movimiento alcanzó a universidades de todo el país y decidieron hacer la marcha de hoy.

En un inicio, la Estela de Luz había sido considerada como el punto de partida, pero con la efervescencia quedó chico y lo cambiaron al Ángel de la Independencia, con rumbo al Senado. Los mismos jóvenes contactaron a una amiga diseñadora que, gratis, armó el "flyer" amarillo con

letras rojas, donde unas manos en blanco aparecen sosteniendo un mallette, el mazo de madera utilizado por los jueces para poner orden en la sala. La salida a redes sociales fue un éxito. La marcha encabezada por alumnos y profesores de la UNAM el miércoles, más las protestas en la Suprema Corte de Justicia, crearon el ambiente perfecto.

Por si algo faltaba, el presidente López Obrador aportó gasolina con su declaración del jueves en la que aseguró que los jóvenes eran manipulados por los profesores. Los organizadores me relatan que ese comentario llenó de aires de valentía y esfuerzo al movimiento, y también me hacen énfasis en que es irónico que él y su sucesora digan eso, cuando emanaron de movimientos estudiantiles, igual que su fuerza política.

Los organizadores quisieron hacer todo como marca la ley. Dos de ellos aparecieron en la Secretaría de Movilidad de la CDMX para notificar de la marcha. En el primer intento, en ventanilla los rechazaron porque no le pusieron el cargo de "Comandante General" al Secretario de Seguridad, Pablo Vázquez. Sacaron una pluma y a mano lo agregaron. A la oficialía de partes no le quedó de otra que recibirlo.

Habemus marcha. Los organizadores también me aseguran que no quedará en eso. Que es un movimiento para recolectar firmas y derechos de petición para que diputados expliquen cómo la reforma garantizará el acceso a la justicia. Las llevarán este lunes al Congreso. Ojalá que la chispa no se apague. ●

[claudioBah@gmail.com](mailto:claudioBah@gmail.com)

**El Presidente aportó gasolina al decir que los jóvenes eran manipulados.**